EDICIONES ALVAREZ
HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

Armenia, Noviembre de 2025

Doctor
MANUEL FELIPE QUINTERO CEBALLOS
Alcalde Municipal
Calle 51 # 50 – 10
Plaza Principal
Sevilla (V).
E.S.M.

Ref. Propuesta de compra material didáctico "*Código de Colores para la Separación de Residuos*"

Reciba un cálido saludo,

Ediciones Álvarez, en marco de su misión tendiente a la creación, producción y comercialización de material didáctico educativo, orientado a acercar a la ciudadanía al desarrollo de normas emitidas a nivel nacional, cuyo cumplimiento es importante para las distintas entidades administrativas que operan en nuestro país, da a conocer sus productos "*Código de Colores para la Separación de Residuos*", con la finalidad que sean tenidos en cuenta por la entidad a su cargo como un insumo importante frente al cumplimiento de sus objetivos institucionales:

1. Material Didáctico "***Código de Colores para la Separación de Residuos***"

El "***Código de Colores para la Separación de Residuos***", ha sido diseñado con la finalidad de dar un completo desarrollo al tema de Separación de Residuos en la fuente, tras la emisión del Código de Colores unificado establecido por los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y, de Vivienda, Ciudad y Territorio, el cual debe ser implementado en todo el territorio nacional.

Lo anterior con ocasión de la emisión de la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"; allí se determina:

"Artículo 4. Adóptese en todo el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, así:

a. *Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables,*
b. *Color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón,*
c. *Color negro para depositar los residuos no aprovechables"*

Nuestro país cuenta entonces con el "***Código de Colores para la Separación de Residuos***", que aunque todavía no alcanza a ser conocido por todos los actores de la sociedad, es sin lugar a dudas un elemento valioso del que debemos estar al tanto, cuya finalidad radica en la adecuada disposición de residuos. Siendo importante que desde la administración pública se implementen políticas gubernamentales que apunten a ello, propendiendo así por la conservación del medio ambiente. Cabe indicar que "*A partir del 1 de enero de 2021, los municipios y distritos deberán implementar el código de colores para la presentación de los residuos sólidos en bolsas u otros recipientes, en el marco de los programas de aprovechamiento de residuos del servicio público de aseo, de acuerdo con lo establecido en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS*".

¿Qué Beneficios nos trae a todos la implementación del Código de Colores?

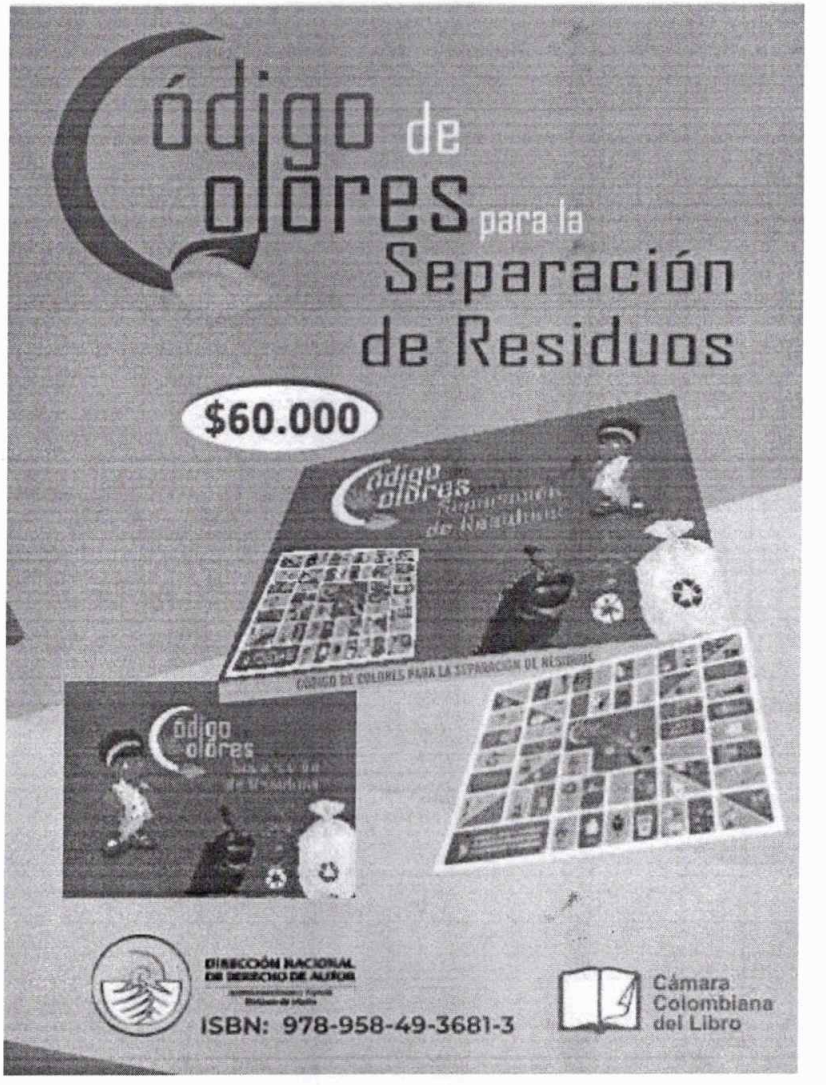
- Se promueve la implementación de las 3R (Reducir – Reciclar - Reutilizar)
- Facilita la prestación de un servicio más eficiente
- Destinación adecuada de los residuos para proteger el medio ambiente
- Contribuye a disminuir la contaminación
- Permite una mayor vida útil de los rellenos sanitarios
- Generación de empleo a partir del reúso de material
- Mejora en las condiciones de trabajo de los recicladores de oficio y disminución de riesgos en sus condiciones de salud
- Reducción de costos finales al usar los residuos sólidos como materia prima de nuevos productos, alternativas de negocio y fuente de empleo

Por todo lo anterior, se ha desarrollado este material con el fin de sensibilizar, dar a conocer el Código y educar respecto del tema. Son acciones simples que contribuyen a mejorar la separación de residuos en la fuente, pues el conocimiento de las mismas puede sin lugar a dudas coadyubar a que se cumplan y sean acatadas.

EDICIONES ALVAREZ

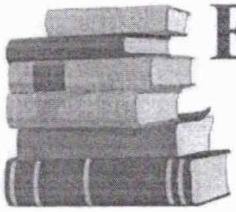
HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

¿Qué contiene el kit?



Cartilla ***Código de Colores para la Separación de Residuos*** de 24 hojas más mas un tablero juego para cuatro personas con sus respectivas fichas el cual viene en una caja de lujo Una tapa superior y una inferior, troquelado y rearmado en WPC de 240K, Full color, 4X0.y un tablero WPC 240K Full color, plegado.

Costo del material y forma de pago



EDICIONES ALVAREZ

HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

El material didáctico ***"Código de Colores para la Separación de Residuos"*** tiene un costo de SESENTA MIL PESOS M/CTE **$60.000 moneda c/te** por cada unidad.

En cuanto a la forma de pago, se ha de cancelar el 100% del valor del material adquirido luego del recibido a satisfacción del mismo.

Cantidad 100 * 60.000 = 6.000.000.00

De antemano agradecimientos por su atención. Cualquier inquietud respecto de la propuesta, con gusto será atendida.

Cordialmente,

HECTOR FABIO ALVAREZ OROZCO
Gerente

EDICIONES ALVAREZ

HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

Armenia, Noviembre de 2025

Doctor
MANUEL FELIPE QUINTERO CEBALLOS
Alcalde Municipal
Calle 51 # 50 – 10
Plaza Principal
Sevilla (V).
E.S.M.

Reciban un cordial saludo.

Ref. Propuesta de compra del Kit "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".



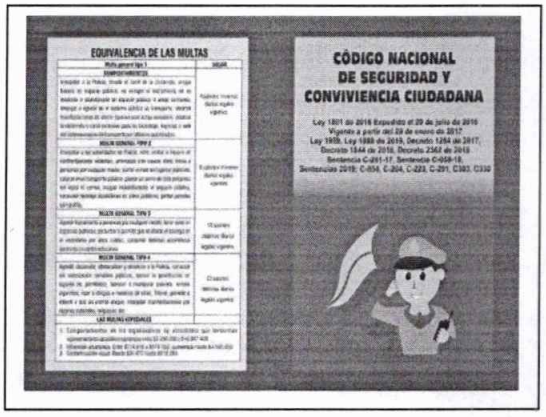
Teniendo en cuenta que con la ley 1801 de 2016, se implementó en nuestro país el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, me dirijo a ustedes de manera

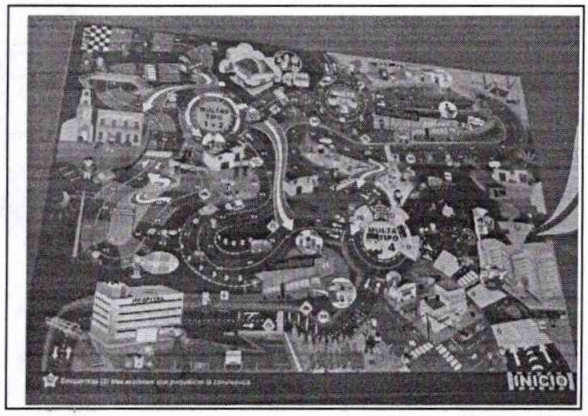
respetuosa, para dar a conocer la propuesta de compra de un kit educativo relacionado con la expedición y contenido de dicha norma, material que resulta pertinente para educar a la comunidad, ya que el Código empezó a regir desde el presente año.

Importancia de la función de Policía

La Policía puede pensarse como Institución, como la actividad que se desempeña por parte de algunos sujetos, como los hombres y mujeres que están vestidos de color verde y los encontramos en cualquier rincón del país, puede notarse que es posible pensar en Policía desde distintos puntos de vista, pero el aspecto en común es que siempre ha de velar por los intereses de un grupo social.

La actividad policial cumple una función social; el eje central de esta labor tiene que ver con las personas, con la vida en comunidad y está enfocada a brindar garantía de orden, de paz, de convivencia al interior de cualquier sociedad. Por ello, su importancia es innegable, con su ayuda y trabajo se puede garantizar la armonía en cualquier orden y este es un aspecto que debemos tener en cuenta y en el que nos debemos educar todos los ciudadanos.





EDICIONES ALVAREZ

HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

Ley 1801 de 2016 o Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia

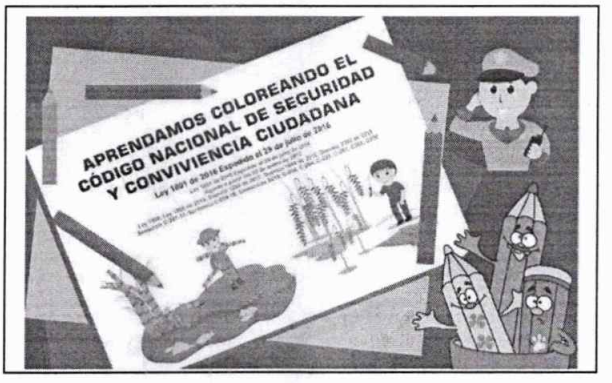
Con la expedición de la ley 1801 de 2016, se implementó el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia en Colombia. Se trata de un material que se elaboró, con la finalidad de conseguir una normativa ajustada a la realidad social que se vive en nuestro país.

El Código trae las normas que los ciudadanos debemos acatar en relación con la libertad, los derechos y deberes que como personas tenemos. Es necesario poner estas normas en conocimiento de la comunidad para que todos quienes la componen sepan que comportamientos están permitidos y cuales se encuentran censurados. De esta manera podrá crearse una cultura ciudadana frente a la forma de actuar y esta labor de divulgación y socialización debe ir liderada por todas las autoridades del orden público y en ello se puede contar también con la colaboración de los particulares.

¿De qué está conformado el Kit "Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia"?

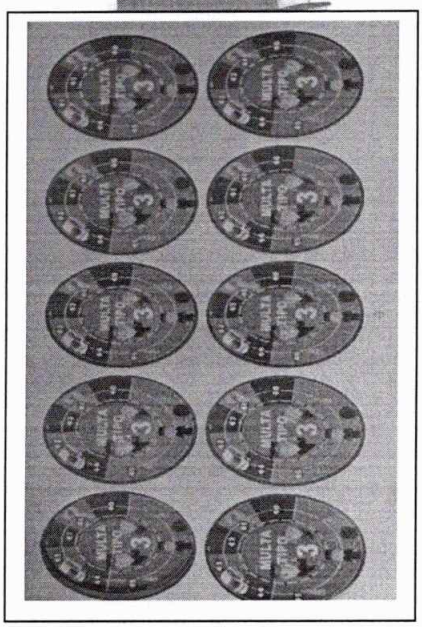
El kit que se pone a su disposición está conformado por los siguientes elementos:

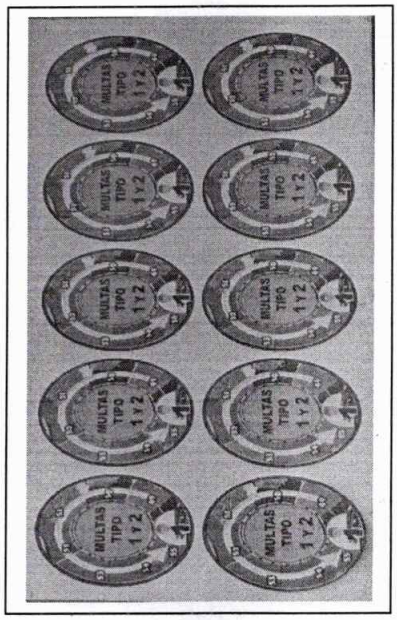
- Código Nacional de Policía y Convivencia
- Libro para colorear: Aprendamos coloreando el nuevo Código nacional de Policía y Convivencia
- Juego didáctico con sus respectivas fichas

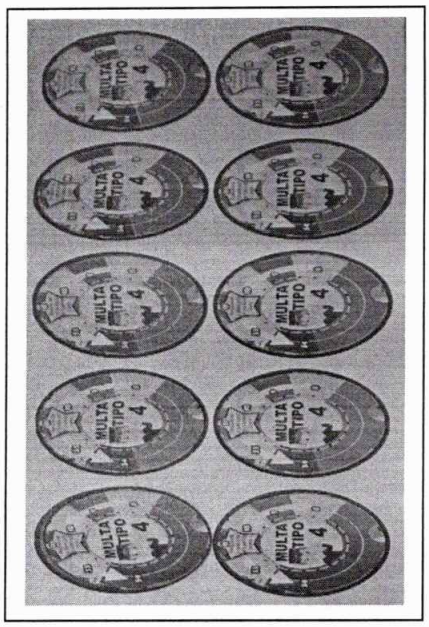


EDICIONES ALVAREZ

HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5







Costo de la propuesta y forma de pago

El kit, compuesto por los elementos mencionados, tiene un costo de SETENTA MIL PESOS M/CTE

CANTIDAD 100 * 70.000 = $ 7.000.000.00

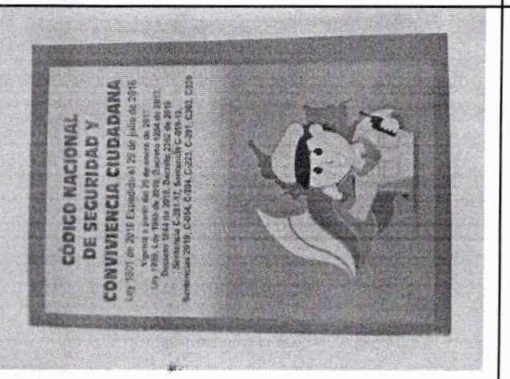
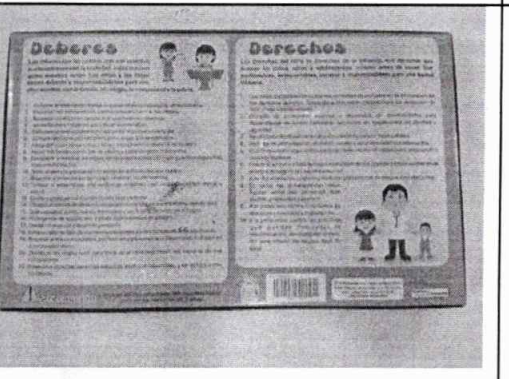
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7.000.000.00)

En cuanto a la forma de pago, se ha de cancelar el 100% del valor del material adquirido, luego del recibido a satisfacción del mismo.

MATERIAL DIDÁCTICO DE PROPIEDAD PATRIMONIAL EXCLUSIVA				
PRODUCTO SUMINISTRADO	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**FIGURA**	**VALOR TOTAL**

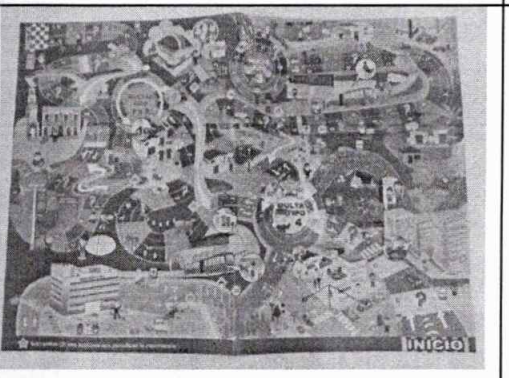
EDICIONES ALVAREZ

HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

Caja troquelado y rearmado en WPC de 38cm * 25cm full color				
Libros de pregunta y respuesta de señales de tránsito 12 pg de 16.5cm *12cm full color				
Juegos de fichas t dados en pasta full color de				

EDICIONES ALVAREZ

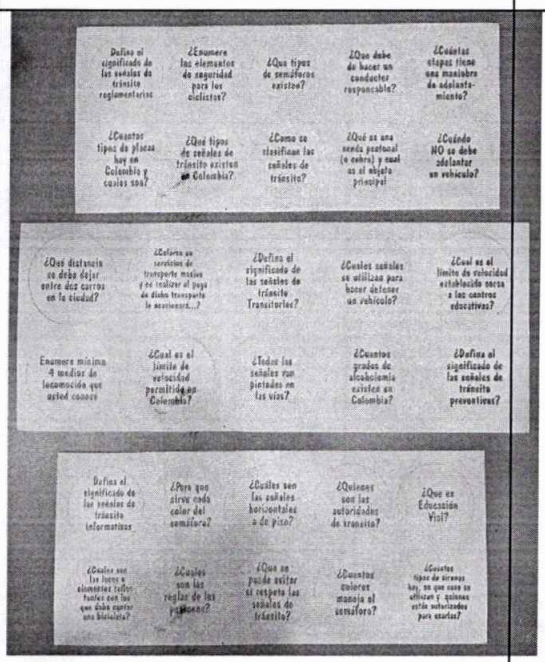
HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

Libro de primer viaje de señales de tránsito de 80pg 33cm * 21.5 cm full color				
Tablero de juegos de escaleras vial impreso de 44.5cm * 33 cm full color				

CARRERA 21ª # 24 – 45ª BARRIO EL BERLIN CEL 3217647205 ARMENIA QUINDIO

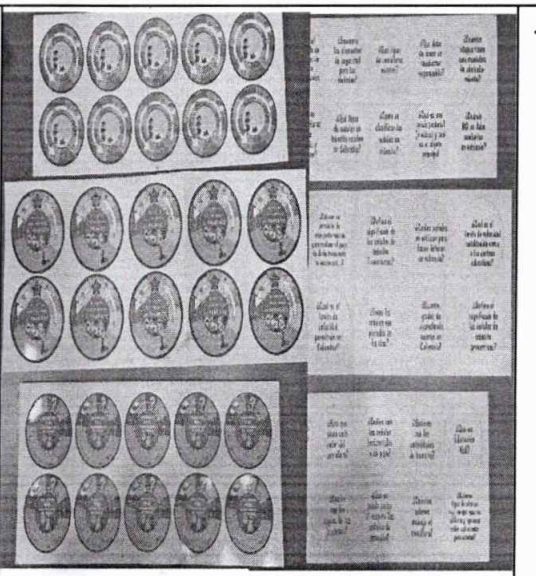
EDICIONES ALVAREZ

HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

Diez fichas de respecta señales full color de 7.5 cm * 7				
Diez fichas de seguridad vial 6.5 m * 6 diámetro full color				

EDICIONES ALVAREZ

HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

Diez ficha por respecto a la vida yo cruzo por la cera de 6.5* 6 de diámetro full color				
TOTAL				**$ 70.000.00**

Además Cabe anotar que el Decreto 1082 de 2015 señala en el artículo 2.2.1.2.1.4.8 **Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes**. Se considera que no existe pluralidad de oferentes: 1. Cuando no existiere más de una persona inscrita en el RUP. 2. Cuando solo exista una persona que pueda proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser su proveedor exclusivo y el **DECRETO 734 DE 2012.**

Cualquier inquietud respecto de la propuesta, con gusto será atendida.

Cordialmente,

HECTOR FABIO ALVAREZ OROZCO

CARRERA 21ª # 24 – 45ª BARRIO EL BERLIN CEL 3217647205 ARMENIA QUINDIO

EDICIONES ALVAREZ

HECTOR FABIO ALVAREZ O. NIT. 4565261-5

Armenia, Noviembre de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Alcaldía Municipal
PLAZA PRINCIPAL
El Cairo (V)
E.S.M.

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito presentar a usted la siguiente cotización

ITEM	UND	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UND	80	CODIGO DE COLORES	60.000	$ 4.800.000,00
2	UND	80	MI PRIMER VIAJE CON LAS SEÑALES DE TRANSITO	100.000	$ 8.000.000.00
3	UND	80	CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	70.000	$ 5.600.000,00
4	UND	80	APRENDO JUAGANDO Y COLOREANDO	90.000	$ 7.200.000,00
5	UND	80	ESCALERA AMBIENTAL	60.000	$ 4.800.000,00
6	UND	9	AGUA PARA TODOS	74.500	$670.500.00
VALOR TOTAL					**$ 31.070.500.00**

Cordialmente,

HECTOR FABIO ALVAREZ OROZCO
Representante Legal